CIUDAD REAL

Diciembre
22
VIERNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.783

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

INTESESES LOCALES

Discutiendo la ilegelidad de unos presupuestos

EL AGUA DEBE SER GRATIS

Para el Alcalde y "La Tribuna„

La Tribuna de anteayer pone en boca del Alcalde, y abundando en el mismo criterio la hace suya, una rectificación al artículo que días pasados publicamos protestando de la nueva tarifa del agua. Celebramos los términos de cortesía que para nosotros adopta en esta ocasión el colega. En el mismo sentido responde mos nosotros. Y dispuestos á discutir con razones, y corteses, hallánnos, pues, el Alcalde y *La Tribuna*. Con esa pos tura siempre discutiremos en público.

Nuestra tesis, fué y es la siguiente: El Ayuntamiento tiene la obligación de suministrar el agua gratis al vecindario. Y á lo más aceptando una fórmula transitoria, proponíamos se cobrara únicamente lo necesario para sufragar los gastos de conservación y entretenimiento.

¿Razones? La primera nos la dá la ley municipal en su art. 71 al definir los Ayuntamientos como «corporaciones económico-administrativas,» y que «sólo pueden ejercer funciones que por las leyes les estén cometidas». La función de *vender* el agua es *comercial*. Dichas *funciones comerciales* no les está cometida por ley alguna á los Ayuntamientos, y la municipal solo dice que exclusivamente son «corporaciones *económico-administrativas*.» Bien terminante, pues, es la determinación de su naturaleza. Además sólo el hecho de afirmar los concejales que suben la tarifa tarifa del agua por la carestía de grasas y carbones, es otra afirmación implícita de la comerciabilidad del Ayuntación que no le es ejercicio de una func que desdice de su naturaleza de ley y vamente económica-administrativa.

Porque nos queda mucho que escribir, no queremos extendernos en razones doctrinales combatiendo aquella función. Atengámonos á la ley, pues, ya que así lo prometimos.

La tesis del Alcalde y de *La Tribuna*, es esta. «Creemos atinadísima la resolución del Ayuntamiento, porque con ella solo vemos un deseo de equiparar al rico con el pobre». Aquí hay una causa y un efecto. Con la causa de la subida de la tarifa se consigue el efecto de igualar al rico con el pobre. Nosotros en nuestro artículo anterior, también pedíamos esa equiparación—y hoy con la ley en la mano vamos más lejos, á beneficiar al pobre—y para ello decíamos, que se debía igualar al rico con el pobre, estábamos de acuerdo con el Alcalde y *La Tribuna*, solo que nosotros discrepamos del procedimiento y al discrepar, sostenemos que el agua debe ser gratis, en contra del procedimiento contrario que mantiene la venta.

Hemos dado anteriormente una razón. La de que el Ayuntamiento ni debe, ni puede ser comerciante. La ley lo dice. Ahora vayamos á otras razones.

La regla 3.ª del artículo 137 de la mencionada ley municipal dice: «*En ningún caso pueden ser objeto de arbitrios los servicios siguientes: Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para uso comunal*». Bien clara está la ley. Pero como puede decirse que el Ayuntamiento no tiene establecido impuesto alguno sobre el aprovechamiento y abastecimiento del agua, sino una venta, y esto pudiera servir de escapadilla, justo es que cerremos la puerta.

Es regla de derecho, aquella que dice, donde la ley no distingue, no cabe distinguir. La ley no permite el mercantilismo de los Ayuntamientos como función según antes demostramos y tampoco como recurso económico. Repasando las fuentes de ingresos que la ley pone á disposición de los Ayuntamientos, no encontramos una sola que permita la venta del agua y sí únicamente permite un arbitrio sobre el abastecimiento y aprovechamiento del agua para *usos privados* exclusivamente, y con las limitaciones del art. 140 que consigna «se conceda recurso de agravios á todos los interesados para ante la Diputación provincial, cuando las cuotas señaladas á los arbitrios ó impuestos de toda clase, no guarden relación con la importancia del servicio, industria ú objeto á que se apliquen, ó con los demás establecidos en el pueblo».

Así, pues, verán el alcalde y *La Tribuna* porqué era mal vista por nosotros la acción del Ayuntamiento.

Pero el señor alcalde al rectificarnos no ha querido facilitar esa lista de deudores al Ayuntamiento *sin exclusiones, ni omisiones*, ni aquella otra de vecinos que disfrutan del privilegio del agua gratis.

¿Y en cuanto al agua destinada á usos industriales? Nos extraña mucho que no hicieran la debida distinción, al rectificarnos el alcalde y *La Tribuna* pues caso de imponer al agua el arbitrio para *usos privados*, como también en el actual é ilegal sistema de venta, nunca debe pagar igual el consumidor para usos domésticos, que el consumidor para usos industriales, por no ser igual tampoco los fines á que se destinan.

La causa de esta anormalidad

La causa de esta anormalidad y de otras muchas que puedan presentarse, tiene sus raíces en el desbarajuste de las haciendas municipales, aprisionadas en esa red centralizadora que todo lo absorve, en el vicio tan español de no cumplir las leyes, y sobre todo en el periodo del engranaje provincial que ata y desata á capricho de un caciquismo múltiple en sus formas y único en la esencia.

Los gobernadores tienen facultades y además la sagrada é ineludible obligación de no aprobar los presupuestos municipales, confeccionados contra ley, y sin embargo, los presupuestos saltan por cima de la ley y del derecho, gracias á un sistema de corruptelas y concupiscencias políticas y sociales y que únicamente los que tienen conciencia del imperio de las leyes y del sagrado cargo que desempeñan, hacen valer el imperio del derecho, como esperamos nosotros ahora del Sr. Urquía.

se confeccionaresupuestos municipales rancia y desconocimientos, de ignosiempre salen responsables los concejales. Pero justo es reconocer, que todos los concejales, por el hecho de serlo, no gozan del beneficio de letrados y por eso los síndicos, que casi siempre son nombrados por su cualidad de peritos en derecho, debían ser la salvaguardia contra estas infracciones.

La consecuencia es una. La ley da la norma para la confección de los presupuestos municipales. Es pues cuestión de interpretación. La interpretación del derecho es obligación de los técnicos, y estos ya sabemos quienes son, pues cuando estos no lo hacen, ó es por ignorancia ó por malicia, siendo más creible la última opinión.

Las fuentes para la confección del presupuesto son las disposiciones de la ley municipal y la de contabilidad general del Estado. Ya determina la ley cuales son las obligaciones, servicios y gastos de los Ayuntamientos y también los ingresos que pueden y deben obtener según la clasificación que da el artículo 136—ilógica por cierto y desacertada—de rentas y productos, arbitrios, impuestos y el repartimiento general.

Ante una determinación tan precisa y tan concreta, nos extraña mucho las ilegalidades cometidas, no solo en el presente, sino en años anteriores, debidas, sin duda, á las complacencias que para facilitar el éxito de los Ayuntamientos han tenido los gobernadores.

No hemos escrito solamente para discutir con el alcalde y *La Tribuna*, sino para convencer á la opinión de la razón de nuestra campaña y llevar al ánimo del gobernador el deber que le marca el artículo 150 de de la repetida ley municipal. ¿Lo conseguiremos? La ley y el sentir popular así lo piden.

FRANCISCO HERENCIA.

Muerte de un archimillonario

Lo que poseía

NAUEN 20.

El príncipe Guido Henckl de Donnersmarck ha fallecido á los 86 años de edad, en su palacio de Berlín, de resultas de un grave enfriamiento.

El difunto era la segunda fortuna de Alemania; poseía en Prusia, Rusia y Austria 27.500 hectáreas de terreno, pasando por uno de los más competentes en cuestiones financieras y por un gran industrial, teniendo importante participación en minas de carbón, hierro, zinc, potasa y construcciones urbanas.

Una de sus últimas operaciones fué el empréstito de unos treinta millones de coronas concedido á la ciudad de Bucarest.

El Príncipe era miembro del Senado prusiano, y no obstante no haber ocupado nunca ningún cargo oficial, tenía, sin embargo, en ocasiones la mayor influencia sobre el curso de los asuntos públicos.

Amigo de von Bismarck, figuraba como uno de los firmantes del convenio de la paz de Franfort.

El Príncipe era muy conocido en la sociedad de Berlín, por su extraordinaria perspicacia y su imponente figura externa.

Su estatura era elevada, siendo, además, de recia complexión; su cara imponente, bordeada de ancha barba, tenía unos ojos de penetrante mirada, mostrando energía en sus rasgos.

En Abril mismo de este año fundó cerca de Berlín un Sanatorio para heridos de la guerra, donando terrenos para edificar, bosques y varios millones en metálico, psra la construcción y sostenimiento.

El nuevo ecónomo de Infantes

Lic. D. Orosio Sánchez Alcántara

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior ha nombrado cura ecónomo de Villanueva de los Infantes al virtuoso é ilustrado presbítero Lic. D. Orosio Sánchez Alcántara, catedrático del Seminario Conciliar.

Para sustituir al Dr. Jiménez Manzanares recientemente posesionado de una canongía de la Prioral la elección no ha podido ser más acertada.

Pertenece el Sr. Sánchez Alcántara á la generación joven de nuestro Seminario, en cuyas aulas lo mismo de alumno que de catedrático ha destacado siempre.

Su vasta y sólida preparación científica así eclesiástica como profana y sus virtudes sacerdotales son garantía de que al frente de aquél importantísimo curato sugestión ha de ser singularmen- te provechosa y fructífera.

EL PUEBLO MANCHEGO felicita cariñosamente al culto y celoso cura ecónomo de Villanueva de los Infantes.

* * *

D. Orosio Sánchez Alcántara es natural de Argamasilla de Alba. Cuenta veintinueve años de edad.

Cursó la carrera eclesiástica en los seminarios de Toledo y Ciudad Real, obteniendo la calificación de *Meritissimus* en todas las asignaturas.

En el de aquí obtuvo una beca por oposición.

En Marzo de 1912 fué prómovido al Presbiterado.

En la Universidad Pontificia de Toledo obtuvo en Junio del mismo año el grado de Licenciado en Sagrada Teología con la censura de *Nemine discrepante*.

Ha sido capellán de Mudela, posesión del Conde de Valdelagrana y cura ecónomo de Luciana.

Tomó parte en el concurso general de parroquias verificado el 1913, obteniendo el número uno entre los opositores.

En Abril del mismo año fué nombrado cura vicario de Ballesteros.

En Octubre siguiente pasó al Seminario á explicar Historia Eclesiástica.

Al año siguiente fué nombrado profesor de Psicología, Teodicea é Historia de la Filosofía.

Ahora explicaba Psicología y Cosmología, Economía Social, Etica y Derecho natural desempeñando á la vez la secretaría de Estudios del Seminario.

Tomó parte dos veces en oposiciones á Canongía, mereciendo en la última el segundo lugar de la terna.

Tiene licencias ministeriales perpetuas en esta diócesis y en la de Zaragoza.

En Septiembre último comenzó los estudios del Magisterio, aprobando en esta Normal nueve asignaturas con brillantes calificaciones.

El alumbrado

Dijo ayer el alcalde:

«Es muy justa la denuncia hecha por nosotros respecto á las numerasas bombillas que no lucen, diciéndonos, al mismo tiempo, que hoy quedarán renovadas, las rotas de cuenta del Ayuntamiento y las fundidas de cuenta de la compañía eléctrica, según el contrato existente entre ambos.»

Será todo lo justa que se quiera la denuncia. También nosotros se la hicimos ayer al director de la fábrica de luz eléctrica; y el Sr. Ripoll nos informó de la verdadera causa de los apagones parciales de estos días en algunas calles.

La causa es el temporal reinante. Así se explica que, en una misma calle, luzcan unas bombillas y otras no. Y otro tanto ha ocurrido en las casas particulares, de 80 de las cuales había ayer aviso en la fábrica para ir á arreglar desperfectos.

La fábrica tenía ayer, como le tuvo anteayer, todo el personal ocupado en la reparación de los diversos desperfectos causados por el temporal.

De modo que es justa la denuncia, como dijo el alcalde, pero también es justo explicar la verdadera causa.

Hoy toda la mañana estuvo luciendo el alumbrado, para mejor comprobar las deficiencias. Hoy quedan puestas todas las bombillas que corresponden á la fábrica. Las que falten serán las que corresponden al Ayuntamiento el cual para 17 que faltaban solo ha mandado 4.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Le agradeceré infinito tenga la bondad de insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, las presentes líneas, para dejar bien sentada y en forma, la actitud que el día 16 del presente adoptó la Sociedad Obrero-Benéfica de esta capital, y deshacer las noticias falsas que publicó la Prensa de Madrid, comunicadas por algunos corresponsales poco *escrupulosos*.

Efectivamente. *El Correo Español*, *El Imparcial* y *La Nación*, han sido erróneamente informados por sus corresponsales, pareciendo desear que desmerezca el obrero manchego ante la masa social de España, pues nunca nosotros podríamos decir: *que no secundábamos el paro del día 18, por ser éste injusto, improcedente é ineficaz*.

Nosotros, los obreros manchegos, estamos de acuerdo con todos los de España; el acto que celebramos el sábado 16, tuvo por objeto protestar contra la Junta ... es así lo haciamos constar en nuestras conclusiones aprobadas. Allí no se habló de HUELGA ni PARO. Buena prueba de ello es que la prensa local no ha dicho una palabra, sobre huelga ni paro de ninguna especie.

Puntualizando:

1.° La reunión se convocó para que asistiera todo el pueblo, á petición hecha por unos 35 socios de la Unión Obrero-Benéfica, en una proposición con carácter urgente, para tratar del problema de las Subsistencias y protestar contra la Junta citada, por la, á nuestro parecer, injusta regularización de los artículos de primera necesidad.

2.° Que en esta reunión no se habló nada de la manifestación ni de la huelga que habia de celebrarse en toda España el día 18; y

3.° Que no habiendo sido verdad lo anteriormente relatado, menos cierto aún será, que allí se dijera que la huelga de los compañeros de provincias, era improcedente é ineficaz.

Hechas estas observaciones, queda el obrero manchego en el puesto que en el ambiente social tenía.

UN OBRERO.

Ciudad Real 21—12—1916.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA

Del Gobierno yanqui á las potencias beligerantes

(Cablegrama para «La Nación»)

WASHINTON.—El secretario de Estado visitó ayer á todos los representantes diplomáticos acreditados en Washington, para notificarles el acuerdo que acaba de adoptar el Gobierno de los Estados Unidos, y que tiene extraordinaria importancia.

Este Gobierno se propone dirigir á los de todas las naciones beligerantes de uno y otro bando una nota—que ya está redactada—en la que, en nombre del pueblo norteamericano, y creyendo interpretar el criterio de los demás pueblos neutrales, se pide á los países en lucha que declaren concretamente en nombre de qué ideales prosiguen la guerra.

Las potencias neutrales, interesadas en la contienda de un modo indiscutible, advierten con espanto que la vida, que ya les es dificilísima, va á hacérseles imposible en un breve plazo, pagando así culpas ajenas, en las que ellas no tienen intervención. Por ello, se consideran con absoluto derecho á interrogar á los beligerantes, á fin de que éstos hablen claro y digan á qué esperan para concertar la paz, pues hasta ahora ignoran todos los fines que se persiguen con la horrenda lucha iniciada hace más de veintiséis meses.

Tal lucha amenaza prolongarse de un modo indefinido, ya que nadie ha dicho aún cuándo será el momento de terminarla. Los pueblos neutrales, puestos por la guerra en trance de ruina, no pueden permitir que aquélla continúe de un modo caprichoso, cuando las consecuencias de la misma son fatales para quienes ninguna parte tuvieron en la iniciación y el desarrollo del conflicto.

Se advierte en la nota que ésta no es resultado de las ofertas de paz hechas por Alemania á sus adversarios, sino que responde á un criterio propio de los Estados Unidos, y, sin duda alguna, de los demás paises que vienen observando una absoluta neutralidad.

Acaso hoy mismo se transmita la nota á los Gobiernos de Alemania, Austria, Bulgaria, Turquía, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia, Bélgica, Servia, Rumanía, Montenegro, Portugal y Japón.

Los representantes diplomáticos de todos los paises en Washingtón han comunicado ya á sus respectivos Gobiernos la decisión del norteamericano, que ha de producir enorme emoción en las Cancillerías.

Capotazos y recortes

Contratados para Madrid

En la temporada venidera desfilarán por el circo de la carretera de Aragón los siguientes espadas: Fortuna, que no la tiene escasa, contratado por cuatro corridas, Pacomio por otras cuatro, Saleri II y Ballesteros, por igual número de funciones que los ya nombrados, y por menos de cuatro Celita, Malla, Cochero, los hermanos Vázquez, Torquito, el malagueño Madrid y Algabeño II.

Tomará la alternativa el mexicano Juan Silveti.

Además de los nombrados actuarán Rafael, José y Belmonte. Este ha firmado á Echevarría cuatro corridas más de las que primeramente se dijo en EL PUEBLO MANCHEGO para compensarlo de su contrata con Salgueiro, el empresario de la plaza sevillana.

No figuran hasta ahora Vicente Pastor y Rodolfo Gaona. Terquedades de una y otra parte, hace imposible la contrata del primero, en cuanto á la del segundo no se resolverá nada hasta su regreso de tierras ultramarinas.

Entre la afición es comentadísimo que un determinado torero, gran arreglador de deferencias, como pudo verse en el asunto Belmonte-Urzaleyeta, no intervenga en esta ocasión para suavizar asperezas.

Esto está claro, el diestro en cuestión no debe ni puede temer á nadie por ser mucho torero ¡pero es tan cómodo ganar los dineros sin exponer los alamares del vestido!

Pastor es un torero, aunque basto, seguro, gran estoqueador, lo mismo le dá sea pequeño ó grande el ganado. El los mata y los mata bién. Cuando salga una corrida de peso la puede matar pronto, otros nó. Para lucirse, tirar *pegoletes* á la galería, los necesita pequeñitos.

En cuanto á Gaona, en general no puede equipararse con Joselito. En detalle, sí, puede darle malos ratos. Y esto es precisamente lo que se busca, á trabajar poco, sin exposición, quitar de enmedio los que estorben y llenarse la gabeta de papelotes de á mil sin gran trabajo.

Joaquín Menchero

Este conocido aficionado ha dejado de ser el *consul* de los hermanos Gallos.

D. Joaquín, hombre sensato y serio á carta cabal ve con disgusto la conducta de José en el asunto Pastor y en otras muchas cosas.

El diestro de la Alameda olvidando que la mitad de su fama se la debe á Menchero, ha desoído los desapasionados consejos de éste para oir los de quien, le aconseja rompa con Vicente, con Salgueiro y hasta con la osa mayor si se pone á tiro.

Efemérides de la semana

22 Diciembre 1914

Fallece en Guatemala el matador de novillos, Manuel Calleja «Colo[...] tuvo personalidad dentro del [...]

P. MONTE[...]
(Jeromo Tim[...])

BANCO DE LEON XIII

En la última quincena, este Banco, que tanto favorece á las Asociaciones católico-agrarias, ha concedido los siguientes préstamos, al $5^{1}/_{2}$ por 100 anual, devengado por día y con facultad de reintegrar á voluntad del prestatario:

	PESETAS
A la Sociedad Agrícola de Cabañas de Polendo....	13.000
Sindicato Agrícola de Fresnilla de las Dueñas........	5.000
Caja rural de crédito de Villamantilla..............	9.500
Idem id. católica de Villanueva de la Cañada........	7.000
Sindicato caja rural de Martín Muñoz de la Dehesa....	3.000
Sindicato caja de crédito de Carrizosa..............	11.500
Idem agrícola de Daimiel....	24.000
Idem id. de La Estrella......	8.000
Idem id. de Móstoles........	22.000
Idem id. de Casarrubios del Monte................	14.000
Caja rural del Sindicato de Valdepiélagos..........	1.525
Idem id. de Valdelicha......	4.000
Sindicato caja rural de Martín Muñoz de las Posadas....	7.000
Sindicato agrícola de Castrodeza..................	12.500
Idem id. de El Alamo.......	5.550
Caja rural del Sindicato de Brunete...............	12.550
TOTAL..........	160.075

Convencidos de la labor moralizadora y social que ese Banco realiza, varios sacerdotes se han interesado en él en estos últimos meses, invirtiendo sus modestos ahorros unos en acciones y otros en obligaciones.

Oposiciones de maestras

Han dado comienzo en esta capital, las oposiciones para proveer dos sueldos de 1.000 pesetas en el escalafón general de maestras.

Componen el tribunal: D.ª Ana María Carra, presidenta; D.ª María Elisa de la Torre, vocal; y D. Pedro Barnal, secretario.

Como aspirantes se han presentado D.ª María de la O. Baeza Cejuela, doña Teófila García de Mateos, D.ª Concepción Pérez Redondo y D.ª Petra Fernández Luna, todas las cuales han actuado en el primer ejercicio, cuyo tema sacado á la suerte, sobre Didáctica Pedagógica, ha sido el siguiente:

11. *Metedología especial de la Geografía é Historia de España.—Medios auxiliares para obtener de estas enseñanzas toda su utilidad educativa.*

Así mismo han practicado el segundo ejercicio las mismas opositoras, tocándoles el resolver estos dos problemas:

Número 4. ¿Cuánto importarán dos tercios y medio de una tela, si un metro cuesta un duro, tres pesetas y dos reales?

Número 6. Si al mes gana una maestra 114 pesetas 58 céntimos, ¿cuánto cobrará en 138 días, deducidos el 1'20 por 100 para el Estado y el 0'50 por 100 de habilitación.

Nos consta que se han cumplido cuantos preceptos reglamentarios rigen en el procedimiento de las citadas oposiciones, así como que el aludido tribunal ajusta todos sus actos á la más estricta justicia.

En días sucesivos daremos cuenta de los ejercicios restantes y del resultado definitivo para conocimiento de nuestros lectores.

Notas de la guerra

Radiograma oficioso sobre la paz

NAUEN, 21.—La prensa alemana publica la siguiente *nota oficiosa:*

«Por parte de los aliados y sobre ti... de la Prensa aliada se ha dicho ...ones das veces, respecto á las prop... impo- de paz de Alemania, que esta... tienen sc- sibles de discutir, porque ... indicar las lamente frases generales, ... condiciones de paz de Alemania y ... aliados. En contra de estas afirmaciones se hace constar lo siguiente:

Si al ofrecer la paz Alemania ... descubierto desde luego t... pósitos publicando ...

completa libertad y sin compromisos frente al programa bien fijado y definido de las Potencias Centrales. Esto es muy natural y constituye la regla general en todas las negociaciones internacionales.

Sin embargo, las Potencias Centrales han indicado, por medio de declaraciones ministeriales y de manifestaciones de la prensa, ciertos principios, sobre cuya base ellas están dispuestas á contratar la paz. Este también ha sido el caso en las notas remitidas á los Gobiernos enemigos. En ellas las potencias centrales han declarado, que en sus derechos bien adquiridos y sus pretensiones bien fundamentadas no se hallan en ningún contraste con los derechos de las demás naciones, y que de ningún modo ellas anhelan destrozar y aniquilar á sus adversarios. Además, las potencias centrales, han hecho saber á sus adversarios que su propuesta, al iniciarse las negociaciones de paz, sería tal, que, según su convicción, formará una base apropiada para la confección de una paz duradera. Por el motivo antes indicado, era, por consiguiente, completamente imposible presentar ahora otras proposiciones.

Aparte de esto, el órgano oficioso «La Gaceta de Alemania del Norte» publica el siguiente mentís: «La afirmación del «Times» diciendo que Alemania había tratado de inducir á los Estados Unidos de América á una proposición de mediación, es contraria á la verdad. Alemania no ha hecho semejante tentativa en ningún momento de la guerra».

Detenido

Ayer por la tarde, fué detenido por la policía Raimundo Calvillo, como presunto autor de un robo de pieles en «La Económica.»

Fué puesto á disposición del Juzgado.

Otro bando

Por el exceso de original hemos dejado para otro número el nuevo bando de la Junta de Subsistencias, publicado ayer.

Concurso

Se abre un concurso para arriendo de un local-casa para la Guardia civil de Infantes.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 188 raciones á pobres de la localidad y 7 á transeuntes.

No hubo ningún donativo.

PASTOS

Hasta el 3 de Mayo se arrienda un quinto de quinientas fanegas, para ganado lanar, con abuntantes pastos y buen abrevadero. Dirigirse á D. Eusebio Vasco, en Valdepeñas.

Reemplazo de 1916

Se verifiacan substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual remplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Mauuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y á los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, procurador en Ciudad Real: y D. José Granados, San Fancisco, 3, en Alcázar de San Juan.

Descubrimiento científico

Curación de Lupias y Quistes sin operar, jamás reproducen ni dejan señal. Pídase folleto, Apartado correos 610, Barcelona.

¿Quereis llevar bien vuestras cuentas? En el establecimiento de Maximino Díaz, General Aguilera 12, se ha recibido un bonito y variado surtido de libros rayados.

Puertollano

Después de haber celebrado la asociación de Hijas de María de esta Parroquia, una solemnísima nevena y función religiosa el día 8 del actual, en honor de la Inmaculada su Patrona, con sermón que predicó el ilustrado sacerdote de la escuela del Ave María abierta hace cuatro meses en esta villa, procesión por la tarde con asistencia de muchos fieles y los individuos de la Cruz Roja con su banda de cornetas, se dió principio á *los dos* días á *una* Misión dada por los PP. Monjo y Fernández del I. C. de María y por disposición de nuestro ilustrísimo Prelado, y á pesar de hacer un temporal desapacible con lluvias, vientos y frío la concurrencia á la santa misión ha sido numerosa, habiendo pasado de *mil doscientas* personas las que han recibido la sagrada Comunión, pudiendo asegurar que hubieran ascendido á dos mil si el temporal hubiera sido apacible y sereno.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentran en ésta D. José Costi, de Almodóvar.

—Anoche saludamos al veterinario de Mestanza de Leandro F. Mendaño.

—Ha llegado de Torralba D. Higinio Alvarez.

—De Herencia ha llegado D. Emilio Infante.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero de Caminos D. Alvaro Sánchez.

—De Corral de Calatrava ha llegado don Enrique Casado.

—Ha regresado á Almadén D. Manuel P. Adame.

—También ha regresado á Corral de Calatrava, acompañado de su familia D. Miguel Fernández.

—Han regresado á Argamasilla D. Manuel Gascón, señora y bella hermana Carmen.

—Se encuentra en esta D. José Perales de Puertollano.

—De Argamasilla de Calatrava ha llegado D. Miguel Aparicio.

—Se encuentra en ésta D. Ramón Díaz Crespo.

Mecrología.

En Alicante ha fallecido el distinguido joven D. Baldomero Pasalodos, abogado.

Su muerte será muy sentida en esta capital donde tantas relaciones tenía.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Noticias generales

Sesión municipal

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento careciendo de interés los asuntos tratados.

Lo más interesante fué el acuerdo tomado de hacerse obligatorio el reconocimiento de los cerdos sacrificados en casas particulares, sin que por ello cobren honorarios algunos los veterinarios.

[illegible] escándalo

[illegible] tado el señor gobernador ha sido mul[illegible] vía pú[illegible] 75 pesetas por escándalo en la [illegible] tino Sán[illegible] un individuo llamado Faus[illegible] Gascón.

Subasta

El Ayuntamiento de Alhambra saca á subasta bajo el tipo de 1.850 y 750 pese[illegible] [illegible]bitrios de pesas y medidad y [illegible]cos.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Los granaderos de la guardia

NAUEN.—Al norte de Arras rechazamos á varias secciones inglesas que después de violento fuego les hicimos desocupar nuestras trincheras por medio de contraataques.

En ambas orillas del Somme y con tiempo claro aumentó en algunos sectores el fuego de artillería, llegando á adquirir á ratos gran incremento.

Al oeste de Villers Carbons los granaderos de la guardia y tiradores de la Prusia oriental hicieron irrupción en la posición enemiga que había sido destruída por medio fuego graneado según orden dada á dichas tropas.

Después de haber volado algunos puestos abrigo volvieron con cuatro oficiales y 26 soldados prisioneros y una ametralladora.

En el territorio del Somme y debido á nuestro fuego de detención, el enemigo perdió varios aeroplanos.

Fuego artillería solo fué débil, no habiendo habido tampoco actividad de infantería.

En el frente del Aisne rechazamos á varias patrullas francesas.

FRENTE ORIENTAL

En el Naren

Entre Ctnaburg y lago de Nardez. aumentó á ratos el fuego de artillería,

Se malograron teniendo el enemigo grandes bajas, varios ataques de destacamentos rusos al noroeste de Godoziuski y al norte del lago de Drisvazay á orillas del Stochod al norte de Helln.

Rusos intentaron vanamente arrancar terreno á tropas alemanas, terreno que había sido tomado hace pocos días del saliente de la posición enemiga.

Se malogró ataque dado cuatro veces por rusos en monte Canesci.

En la orilla oriental del Goldenen Bistriz debido á la fuerza de resistencia de batallones austrohúngaros, más al sur enemigo tuvo que evacuar algunas posiciones de observación.

En la Valaquia aumentó el fuego de artillería.

En la zona montañosa el ejército de la Dobrubja echó al enemigo de algunas ponsiciones de retaguardia.

FRENTE MACEDONICO

Cazadores alemanes se mantuvieron en las alturas al este de Panalvillo en el arco del Zerna contra fuertes ataques rusos.

NOTAS DIVERSAS

Los periódicos alemanes de la noche al comentar el discurso de Lloyd George, hacen resaltar como importante, que dicho ministro expresó el temor de que la *Entente* pueda quedar enredada en un lazo con la oferta de las potencias centrales.

Los periódicos señalan que Lloyd [illegible] trata de escapar al peligro [illegible]ado, dando una contestación [illegible] y confusa al ofrecimiento [illegible] en negociaciones de paz.

El *Berliner Tageblatt* dice: Hay derecho á observar que este criterio pudiera dejar adivinar una falta estraña de confianza diplomática en sí mismo si no estuviese tan á la vista que el cuento del «lazo» solo es un medio para evitar negociaciones y presentar ante los elementos ingleses que piden la paz el rehusamiento como sabia previsión.

El *Deutsche Tagesseitung*, hace resaltar, que Lloyd George indica como fin de la guerra la destrucción del imperio alemán y que hasta ahora se tomaron tales amenazas inglesas y francesas para el futuro como no dichas en serio modificándose probablemente ahora esta opinión.

La crisis ministerial inglesa

FRANFORT.—Comentando la carta dirigida por Lloyd George á Asquith, en la que el primero escribía que el fracaso de la *Entente* en Rumanía y en los Balkanes provenía especialmente de la incapacidad del gabinete inglés [illegible] acuerdos, dice la *Gaceta de Franfort*: «Si la victoria depende de esto, los enemigos jamás la alcanzarán. La completa unidad en el Mando Supremo no puede lograrse en la *Entente*, porque contraviene sus alianzas y constituciones. El Consejo Supremo de Guerra podrá siempre aconsejar únicamente, pero no mandar. Sólo difícilmente puede uno imaginarse que Joffre, Alexejew ó Cadorna se sometan incondicionalmente á las órdenes del citado Consejo.

La guerra submarina

El periódico suizo «Nuevo Diario de Zurich» comunica con fecha 10 del actual desde Copenhague: El Seguro de Guerra danés acordó la elevación de las primas para la mayoría de las líneas de navegación.

La última fase de la guerra

MILAN.—El «Secolo» comunica en un artículo: «La penúltima, ó quizás la última, fase de la guerra mundial será la lucha germano italiana por el Adriático y la posesión de Trieste.» La noticia procede de las esperanzas italianas expresadas por lo demás, de que una de las grades próximas ofensivas de Hindenburg será el frente italiano.

Descontento en Italia

El periódico suizo «Berner Intelligenzblatt» comunica con fecha 8 del actual de Roma: En las esferas políticas de esta ciudad se exterioriza gran descontento porque los diplomáticos en Grecia hayan dejado llegar las cosas á la actual crisis. Los acontecimientos en Atenas, opínase, han demostrado suficientemente lo mal que funciona la máquina diplomática de los aliados. Los acontecimientos en Grecia equivalen, á juicio de los centros políticos italianos, á una batalla perdida.

Telefonemas y telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

Seis millones de pesetas

19.158 Madrid.

Tres millones

25.000 Madrid.

Dos millones

30.843 Madrid.

Un millón

35.859 Lérida.

500.000 pesetas

30.246 Barcelona.

250.000 pesetas

12.824 Coruña.

100.000 pesetas

31.962 Málaga.
17.084 Cuenca.
5.310 Barcelona.

90.000 pesetas

20.573 Madrid.
23.328 Idem.
46.401 San Sebastián.

80.000 pesetas

42.078 Barcelona.
17.952 Valladolid.
22.689 »

70.000 pesetas

42.641 Baena.
40.981 Madrid.
33.826 Bilbao.

60.000 pesetas

23.096 Madrid.
27.714 Madrid.
3.708 Mahón.

50.000 pesetas

26.368 Santander.
32.579 Vigo.
21.033 Barcelona.

40.000 pesetas

44.410 Zamora.
23.407 Madrid.
26.207 Alicante.

Veinticinco mil pesetas

16.877 Alicante.
383 Madrid.
46.347 Zaragoza.
5.808 Madrid.
36.639 Barcelona.
9.612 Madrid.
1.309 La Línea.
28.188 Madrid.
37.016 Barcelona.
5.078 Idem.
22.169 Bilbao.
33.506 Barcelona.
34.388 Idem.
29.062 Vigo.
44.492 Valladolid.
16.447 Madrid.
33.267 Valencia.
49.651 Oviedo.
48.658 Málaga.
3.940 La Línea.
18.561 Vigo.
49.212 Villanueva y Geltrú.
41.347 Madrid.
18.693 Gerona.
39.834 Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

Cuadro demostrativo de lo que corresponde en cada premio á la cantidad jugada

JUGANDO	PESETAS QUE CORRRESPONDE COBRAR EN EL CASO DE OBTENER EL PREMIO														
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10.°	11.°	12.°	13.°	14.°	15.°
5 céntimos	300	150	100	50	25	12'50	5	4'50	4	3'50	3	2'50	2	1'25	0'25
10 céntimos	600	300	200	100	50	25	10	9	8	7	6	5	4	2'50	0'50
25 céntimos	1.500	750	500	250	125	62'50	25	22'50	20	17'50	15	12'50	10	6'25	1'25
50 céntimos	3.000	1.500	1.000	500	250	125	50	45	40	35	30	25	20	12'50	2'50
Una peseta	6.000	3.000	2.500	1.000	500	250	100	90	80	70	60	50	40	25	5
2'50 pesetas	15.000	7.500	5.000	2.500	1.250	625	250	225	200	175	150	125	100	62'50	12'50
5 pesetas	30.000	15.000	10.000	5.000	2.500	1.250	500	450	400	350	300	250	200	125	25

Detalles del sorteo

Animación

Desde primeras horas de la madrugada de hoy, Madrid ha estado animadísimo con motivo del sorteo de Lotería de Navidad.

El público llenaba las calles del centro y las inmediaciones de la Casa de la Moneda, esperando la hora del sorteo.

Los periodistas madrileños y los corresponsales de provincias iban de un lado para otro ultimando los preparativos para correr las cuartillas con los números agraciados por los premios mayores.

Los transparentes

También hubo durante la mañana numeroso público frente á las redacciones de los periódicos que fijaron en sus transparentes los números premiados.

El servicio de la prensa ha sido si cabe, más perfecto que en años anteriores.

Desde las primeras horas de la tarde han comenzado á venderse los extraordinarios, con la lista de la lotería.

Buen servicio

En la Central de Teléfonos y Telégrafos, los empleados de estos cuerpos han llevado á cabo su cometido con maravillosa celeridad.

Han salido para provincias, desde las diez de la mañana, millares de despachos, muchos con carácter urgente.

El gordo

El número favorecido con el gordo ha salido minutos después de las once y media.

Al saberse que había correspondido á Madrid se produjo gran emoción.

Seguidamente se hicieron averiguaciones para saber quien era el agraciado.

La primera bola

Salió á las nueve y media y era el número 39.834, correspondiéndole 25.000 pesetas; vendido en Barcelona.

En Ciudad-Real

EL PUEBLO MANCHEGO, que siempre procuró corresponder á los favores que desde su fundación le dispensa el público, ha sido el primero en dar cuenta en sus pizarras del resultado del sorteo de la lotería nacional verificado esta mañana en Madrid.

Al efecto habíamos encomendado á nuestra agencia informativa de Delgado Barreto, que no escatimase gasto alguno, y fiel cumplidora de su deber, nos envió desde las diez hasta las dos y media de la tarde, gran número de telefonemas y telegramas urgentes con los premios mayores cuyos números todos deseábamos conocer.

No somos partidarios de hacer resaltar nuestros triunfos periodísticos preferimos que el público se aperciba de esos éxitos porque los hechos se los revelen, y no porque nosotros rompamos el parche en nuestro honor.

Hoy nos hacemos eco de lo sucedido para manifestar nuestra gratitud á los numerosos lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, que desde primera hora nos pedían por teléfono noticias del sorteo.

En nuestras pizarras hemos ido colocando los números mayores y á medida que se iba recibiendo numeroso público se congregaba comentando vivamente y tomando anotación de los números.

La animación durante toda la mañana ha sido extraordinaria. [illegible] Nuestra capi[illegible] [illegible]emos á la [illegible] escribimos que haya sido favorecida por premio alguno de importancia.

Solo conocemos algunos reintegros que serán destinados nuevamente á probar fortuna.

A otra vez será querido lector.

No queremos terminar sin haber tributado un caluroso cuanto merecido elogio al personal de Telégrafos, al de la Central de Teléfonos Interurbanos de esta capital, que con el celo y la actividad á que nos tienen acostumbrados han servido á EL PUEBLO MANCHEGO el servicio de hoy, sin la menor interrupción.

AL CERRAR

Madrid 22-5'50 t.

El "gordo„ se fué de España.—Cómicos afortunados.—Heridos y contusos.—Han sobrado billetes.—Lotería con suerte.—El que cantó á los periodistas los premios.—En el Café de la Paz.

Nuestro servicio

A las ocho de la mañana ya estábamos los periodistas en el Café de la Paz, desde donde hicimos la información de hoy para provincias.

Cantó los premios en el teléfono de este café, el tenor de la compañía Prado-Chicote, Carmelo Bermúdez.

A las nueve y media ya empezaron á llegar premios, que los cuartilleros corrieron á pie y en bicicletas á las centrales de teléfonos y telégrafos.

Francos y los periodistas

El director general de Comunicaciones estuvo en el Café de la Paz á enterarse de si iba bien el servicio.

Tombién nos visitaron otras personalidades y algunos políticos.

Los fotógrafos hicieron instantáneas para los periódicos gráficos.

En la Puerta del Sol

Poco después de las nueve de la mañana, no se podía dar un paso en la Puerta del Sol.

Numerosísimo público acudía á enterarse ante las carteleras de «La Correspondencia de España», «La Acción» y el kiosco del «Heraldo».

Hubo un momento en que se interrumpió la circulación.

Han sobrado billetes

Nos han asegurado algunos empleados de la Casa de la Moneda que este año han sobrado bastantes billetes.

En cambio han faltado en las Administraciones de Madrid.

Esto se debe á que se dió orden á provincias prohibiendo la devolución después del día 18.

El tercer pre[illegible]

[illegible], cuando ya se había aglomerado bastante público en la Casa de la Moneda, cuyos alrededores estuvieron poco concurridos á primera hora.

Se vendió el billete afortunado en la Administración de loterías número 9, establecida en la calle de la Montera.

Su dueño se llama José Rodríguez.

Cuando llegamos allí los reporters, el establecimiento estaba cerrado.

Un dependiente nos dijo que desconocía quienes pudieran ser los afortunados con los dos millones de pesetas.

Examinó los libros y nada logramos averiguar.

La salida del gordo

Cuando salió el número agraciado con los seis millones, la impresión fué enorme entre el público que se hallaba ante las carteleras de la Puerta del Sol y del Café de la Paz.

Al salir corriendo los cuartilleros se cerró violentamente la puerta de cristales.

Estos cayeron con estrépito, hiriendo á algunos corredores.

Entre los heridos figura el vendedor de periódicos apodado Maciste, que se cortó una muñeca.

El paso de un batallón

Coincidió lo que acabamos de decir con el paso de un batallón de Infantería por la Puerta del Sol.

Se dirigía á relevar la guardia de Palacio.

Los corredores rompieron las filas de la tropa, derribando á un soldado.

Resultaron algunos contusos.

En el reloj de Gobernación eran entonces las once cuarenta y cinco.

El «gordo» voló

Hemos averiguado que el billete favorecido con el «gordo» fué vendido para la Habana.

Apropósito de esto se hicieron muchos chistes, con el gracejo que para ésto tienen los madrileños.

Con ese billete se fueron á América otros 50.

Las cuentas del lechero

Cuando corrían los vendedores de periódicos el número del «gordo», en dirección á teléfonos, ante una de las carteleras de la Puerta del Sol, hallábase un lechero echando cuentas por si le favorecía la suerte.

Uno de los corredores dió un encontronazo con el lechero, derribándole el cántaro y vertiéndole el líquido.

El lechero vió por tierra todos sus cálculos.

El segundo está en Madrid

Salió el número del segundo, á las diez y cinco minutos.

Fué vendido en una administración de la calle de Valverde.

Tres décimos los adquirió un tendero de Chamberí y se supone que lo repartió en pequeñas participaciones entre su clientela.

Otro décimo lo compró un forastero, que al verlo en el escaparate le gustó y rogó que se le guardara, porque no llevaba dinero bastante.

Después volvió á por él, con sus cien pesetas correspondientes.

Los que acertaron

Medio billete del tercer premio lo llevan los cómicos, músicos y demás personal del teatro de Novedades.

El maestro Cayo Vera lleva una participación de 25 pesetas.

Le han correspondido 50.000 pesetas.

La alegría de los músicos y los cómicos es indescriptible.

La cola en decadencia

Este año ha sido poco productiva la tradicional cola de la Casa de la Moneda.

El puesto más caro se vendió por dos pesetas.

Al extranjero

Son muchos los billetes de este sorteo que se enviaron al extranjero.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

